

Guayaquil, Marzo 20 del 2014

SEÑORES:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CORPRADIOQ. S.A.

Ciudad.-

Estimados Señores:

Para dar cumplimiento a lo que emana de la ley de Compañías, las Normas y Reglamentos de la Superintendencia de Compañías, presento el informe de las actividades de mi representada.

Las cuentas anuales de la Compañía del ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2013, han sido elaboradas de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas en el País.

Que mediante Resolución No. ADM08199 del 3 de Julio del 2008, publicada en el Suplemento de Registro Oficial No. 378 del 10 de Julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratifico el cumplimiento de la Resolución No. 06.QIC1004 del 21 de Agosto del 2006.

Cambio en la política contable, criterio de valoración y forma de presentación de los Estados Financieros.

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de cambio en el patrimonio
- Estado de flujo de efectivo.

La compañía durante el ejercicio 2013 no ha tenido movimiento

Lo antes expresado es cuanto puedo informar y que se desprende de los registros contables y extracontables y de los estados financieros de mi representada.

Sin otro particular, nos suscribimos.

Atentamente,

Francisco Cadenas Acosta
GERENTE

Guayaquil, Marzo 20 del 2014

Señores:

Miembros de la Junta de Accionistas de la Compañía
CORPRADIOQ. S.A.

Ciudad.-

Distinguidos Señores:

En mi calidad de COMISARIO de la compañía **CORPRADIOQ. S.A.**

Y en cumplimiento Con lo establecido por la ley de Compañías y su
organismo de control SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

He procedido a realizar la revisión de los Registros Contables, Libros
Contables y Estados Financieros del periodo

Económico del año 2012 de la empresa antes mencionada, habiendo
podido auscultar que todo se encuentra realizado de acuerdo a las
Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas en el
País.

Es cuanto puedo informar del trabajo realizado.

Atentamente



Washington Solórzano
Comisario

